



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°11**  
Campus Casa Central Valparaíso e híbrida  
26 de noviembre de 2024

**I. ASISTENTENCIA**

**a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO**

Juan Yuz	Rector
Elizabeth Mendoza	Representante paracadémicos/as en Consejo Superior
Maximiliano Rivera	Consejero Superior
Yéssica Aguilera	Consejero Normativo de Sedes
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Pablo Isla	Consejero Académico
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

**b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO**

Jerome Mac-Auliffe	Secretario General
Roemil Jorquera	Director de Planificación y Desarrollo (I)
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión
María Eliana Tobar	Asesora Jurídica
Carol Muñoz	Encargada de Comunicaciones

**c. INVITADOS(AS)**

Javiera Palacios	Socióloga Dirección de Planificación y Desarrollo
------------------	---

**II. TABLA:**

- **Aprobación del acta de la reunión N°10 del Comité Ejecutivo**
- **Aprobación acta sesión N°02 del Consejo Directivo**
- **Preparación sesión N°03 Consejo Directivo**
- **Propuesta identidad visual**

**III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El Sr. Carlos Castro inició la reunión revisando el acta de la reunión N°10 del Comité Ejecutivo. A continuación, **el acta fue aprobada por unanimidad.**

El Sr. Carlos Castro destacó la importancia de que, para la sesión del Consejo Directivo, participen todas las personas que previamente confirmaron su disponibilidad, subrayando que el quórum será un factor crítico. Además, mencionó que esta sesión coincidirá con la celebración del Día de la Secretaria en todos los emplazamientos.

El Sr. Carlos Castro informó que el borrador del acta de la sesión N°02 del Consejo Directivo fue compartido previamente por correo electrónico. **Se acordó establecer el martes 26 de noviembre como plazo para recibir todas las observaciones. En caso de que éstas sean exclusivamente de redacción, el acta se considerará aprobada. Sin embargo, si se presentan modificaciones de fondo, su aprobación será sometida nuevamente al Consejo Directivo.**

A continuación, el Sr. Carlos Castro presentó la propuesta para la sesión N°03 del Consejo Directivo, estructurada en tres partes. La primera se enfocará en mostrar un resumen de las Fases 1 y 2, explicando la razón de actualizar los Estatutos junto con los análisis realizados. La segunda parte abordará la decisión de crear una capa intermedia. La tercera y última parte consistirá en la decisión de definir una actividad consultiva a realizarse en enero.

El Sr. Raúl Stegmaier realizó varias observaciones sobre el orden en que se presentará la información, señalando que podría generar confusión. Además, hizo comentarios adicionales sobre temas específicos, los cuales fueron discutidos por diversos integrantes del Comité. En general, le parece una buena propuesta, pero sugiere cambiar el “Análisis de Facultades a nivel nacional” desde la Parte I al comienzo de la Parte II.

El Sr. Maximiliano Rivera expresó que, en términos generales, la propuesta le parecía adecuada, pero consideró que lo presentado es aún muy abierto y sugirió que se debería concretar más la propuesta.

Por su parte, la Sra. María Begoña Aguilar planteó la posibilidad de realizar una simulación con cada propuesta aplicada a la realidad de nuestra Institución.

El Sr. Juan Yuz planteó la importancia de abrir la discusión sobre si el objetivo es únicamente lograr una articulación institucional o establecer comités técnicos disciplinares con atribuciones claramente definidas.

El Sr. Carlos Castro señaló que los Estatutos no especifican la relación de tuición entre las carreras y los Departamentos, ya que esto se aborda en el ROS y el ROAC.

El Sr. Raúl Stegmaier retomó la palabra y preguntó: “¿qué necesitamos para la sesión N°03 del Consejo Directivo?”. Advirtió que llegar con una denominación o definición específica podría condicionar de manera inadecuada la discusión en el Consejo Directivo. Subrayó que, en el presente, podrían existir otras instancias administrativas para resolver ciertos problemas, como la tutela de los programas, que previamente había mencionado el Sr. Carlos Castro.

La Sra. Javiera Palacios hizo referencia al caso de la PUCV y aportó ejemplos relevantes relacionados con la discusión. Posteriormente, la Sra. Yéssica Aguilera enfatizó la necesidad de revisar los puntos clave y reorganizar los temas a presentar, para garantizar que sean tratados de manera clara y ordenada.

El Sr. Maximiliano Rivera comentó algunos aspectos sobre la implementación de Facultades y Decanos. Consideró que se debe llegar al Consejo Directivo con un abanico de opciones realistas, excluyendo aquellas que no sean viables. Además, propuso presentar un mapeo ilustrativo que permita comprender de manera clara las propuestas planteadas.

El Sr. Carlos Castro comentó que la idea principal es caracterizar la capa intermedia en el Consejo Directivo, respondiendo a la inquietud planteada previamente por el Sr. Maximiliano Rivera. Señaló que es fundamental explicitar el propósito de la capa intermedia y cómo ésta contribuiría a alcanzar una configuración de Universidad A, B, C u otra opción viable.

La Sra. Verónica Gruenberg expresó estar parcialmente de acuerdo con casi todos los planteamientos, pero en total desacuerdo con algunos. Consideró crucial explicitar

claramente la problemática que se desea resolver en el Consejo Directivo. Además, destacó que el rol del Comité no debe ser definir la organización del Consejo Directivo, si no garantizar que sus sesiones sean más ágiles. Subrayó la importancia de presentar no sólo una propuesta única, si no un conjunto de alternativas con sus respectivos pros y contras, de manera que el Consejo Directivo pueda discutirlos y tomar decisiones informadas.

El Sr. Carlos Castro aclaró que el propósito de la capa intermedia ya fue considerado en la Parte I de la propuesta y que la decisión de crearla fue incluida en la Parte II. Propuso modificar la redacción del punto que decía “Definir características de las Facultades” por “Definir características de la capa intermedia” para reflejar mejor el enfoque del tema.

El Sr. Raúl Stegmaier reiteró los puntos planteados en reuniones anteriores, enfatizando que la estructura propuesta debe ser liviana y permitir mayor agilidad en los procesos.

La Sra. Verónica Gruenberg cuestionó: “¿por qué estamos hablando de capa intermedia?”, señalando que este concepto requiere una mayor ampliación y discusión. Propuso como alternativa considerar la posibilidad de unificar Departamentos en lugar de establecer capas intermedias.

El Sr. Juan Yuz reforzó la idea de consultar a los colegas sobre qué aspectos desean mantener. Comentó que preservar los Departamentos actuales brinda certezas y estabilidad. Respecto al término “capas intermedias”, señaló que no es ampliamente conocido ni reconocido, y planteó que el nombre “Facultad” podría ser más familiar dentro del sistema, siempre y cuando se adapte con características propias. Subrayó la importancia de elegir un nombre que sea comprensible tanto interna como externamente.

El Sr. Jerome Mac-Auliffe señaló que el caso de la Universidad de Los Lagos presenta similitudes con nuestra Institución, mencionando también ejemplos comparables como la Universidad de Viña del Mar y la Universidad Miguel de Cervantes.

El Sr. Carlos Castro insistió en la importancia de definir si existe consenso respecto al concepto de capa intermedia para ser presentado al Consejo Directivo. Explicó que esta capa se ubicaría entre los Departamentos y las autoridades superiores, funcionando como una instancia intermedia entre los Departamentos actuales y las Vicerrectorías.

La Sra. Verónica Gruenberg recordó que el rol del Comité Ejecutivo es presentar alternativas al Consejo Directivo, no tomar decisiones. Enfatizó la necesidad de ofrecer una perspectiva más global en las propuestas.

El Sr. Juan Yuz retomó los acuerdos alcanzados en el claustro, reafirmando el compromiso de mantener los Departamentos existentes.

El Sr. Raúl Stegmaier propuso que el concepto de capa o instancia intermedias sea presentado al Consejo Directivo, eliminando la denominación de Facultad para evitar confusiones. **A continuación, se acordó mantener el nombre de "capa intermedia" como término oficial en lugar de "Facultad".**

El Sr. Carlos Castro visualizó la posibilidad de realizar una instancia consultiva en enero de 2025. Planteó dos alternativas: la primera, una cuarta sesión del Consejo Directivo con la

participación de representantes de Departamentos; y la segunda, una jornada en cada emplazamiento invitando a todos los profesores de cada emplazamiento. Comentó que esta propuesta sería presentada al Consejo Directivo y preguntó: “¿las ven factibles?”.

El Sr. Raúl Stegmaier expresó su preferencia por la segunda alternativa, aunque reconoció que también implica ciertos riesgos. Consideró que este tema deberá ser discutido en el Consejo Directivo.

El Sr. Maximiliano Rivera comentó que ambas alternativas son valiosas y sugirió realizar ambas. Propuso invitar inicialmente a los Directores de Departamentos y finalizar con una jornada en los emplazamientos.

El Sr. Carlos Castro señaló que realizar un claustro en enero implicaría costos significativos y que sería preferible programarlo más adelante.

El Sr. Juan Yuz agregó dos observaciones relacionadas con el realismo de la propuesta. En primer lugar, mencionó que el calendario académico finaliza el 24 de enero, lo que limita la posibilidad de realizar ambas opciones propuestas. En segundo lugar, subrayó la importancia de dosificar los esfuerzos y planteó una pregunta clave: “¿a qué vamos a invitar a los colegas?”. Asimismo, enfatizó la necesidad de gestionar cuidadosamente el capital humano, el tiempo y la disponibilidad de las personas involucradas. Finalmente, sugirió explorar instrumentos de recolección de información más específicos como alternativa a la realización de un claustro en enero.

El Sr. Maximiliano Rivera comentó que sería relevante definir en el Consejo Directivo cómo proceder, especificando en qué momento del año se tomarán decisiones críticas. También destacó la importancia de establecer una línea clara entre las funciones del Comité Ejecutivo, el Consejo Directivo y el rol del claustro. Subrayó que el claustro no debe limitarse a participar únicamente en la votación final, sino que debe ser parte activa en el desarrollo de las propuestas de Actualización y Modernización de los Estatutos, fomentando un proceso más participativo.

El Sr. Carlos Castro señaló que la actualización de los Estatutos se centrará en los temas más urgentes, ya que aspirar a Estatutos perfectos que aborden todos los puntos posibles sería inviable. Indicó que el enfoque principal debe estar en la articulación disciplinar, priorizando aquellos aspectos esenciales para la Institución.

La Sra. Javiera Palacios y el Sr. Roemil Jorquera presentaron un avance del informe, en el cual se analizarán en detalle las presentaciones revisadas en las últimas reuniones del Comité Ejecutivo.

El Sr. Pablo Isla retomó las palabras del Sr. Juan Yuz, subrayando que el enfoque fundamental debe ser actuar de manera ejecutiva. Señaló que los colegas desean mayor flexibilidad para llevar a cabo sus iniciativas y mencionó que la Universidad tiene una estructura particular con sólo dos Facultades. Comentó que la idea de continuar presentando más antecedentes y extendiendo las discusiones puede volverse interminable, ya que cualquier clasificación generará detractores.

Destacó que, para avanzar, el Comité Ejecutivo debería enfocarse en discutir propuestas concretas directamente en el Consejo Directivo. Añadió que temas como el modelo de carga no requieren cambios en otras instancias ni necesariamente en la Actualización de Estatutos.

Propuso que el foco debiera ser alcanzar una propuesta consensuada y no maximalista, con miras a enero o marzo de 2025.

Hizo referencia a ejemplos recientes vividos como país, con dos propuestas de cambio a la Constitución, para ilustrar la importancia de no polarizar las discusiones. Señaló que los colegas desean colaborar más allá de sus Departamentos, lo cual podría lograrse mediante ajustes al modelo de carga y la creación de Institutos. Concluyó enfatizando que prolongar las discusiones sólo generará más desacuerdos y que es crucial avanzar con propuestas concretas.

El Sr. Carlos Castro recordó que uno de los principales problemas es la articulación entre Campus y Sede, señalando que la propia coordinación en la oferta académica no ha mostrado la agilidad necesaria para responder a las necesidades actuales.

El Sr. Juan Yuz aclaró su intervención anterior, enfatizando que todos comprenden que las decisiones deben ser tomadas por el Consejo Directivo. Sin embargo, subrayó que, si se va a convocar a los colegas, es importante dosificar estas instancias, aunque reconoce que son necesarias. Añadió que es fundamental que el Consejo Directivo tome decisiones claras o, en su defecto, determine qué decisiones deben ser llevadas al claustro programado, en principio, para mayo.

El Sr. Raúl Stegmaier expresó su empatía con la idea general planteada por el Sr. Pablo Isla. Además, destacó la necesidad de reforzar y clarificar el modelo de articulación entre Sede, Casa Central y Campus, señalando que actualmente éste no está completamente definido.

El Sr. Carlos Castro destacó la importancia de convencer al Consejo Directivo sobre la problemática que se busca resolver y la necesidad de establecer una capa intermedia. Señaló que, si se alcanza ese consenso, se considerará un logro significativo. Finalizó agradeciendo la participación de todos los presentes.

#### **IV. ACUERDOS:**

##### **ACUERDO N°1**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión N°10 del Comité Ejecutivo.

##### **ACUERDO N°2**

Se acuerda establecer el martes 26 de noviembre como plazo para recibir observaciones al borrador del acta de la sesión N°02 del Consejo Directivo. Si las observaciones son exclusivamente de redacción, el acta se considerará aprobada. En caso de modificaciones de fondo, será necesario someter la aprobación nuevamente al Consejo Directivo.

##### **ACUERDO N°3**

Se acuerda la tabla propuesta para la tercera sesión del Consejo Directivo cambiando el "Análisis de Facultades a nivel nacional" desde la Parte I al comienzo de la Parte II.

##### **ACUERDO N°4**

Se acuerda presentar el concepto de "capa intermedia" al Consejo Directivo como término oficial, eliminando la denominación de "Facultad" para evitar confusiones.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°11**

**ANEXO – PRESENTACIÓN DE LA REUNIÓN**



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

**Tabla reunión N°11**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

- Aprobación acta reunión N°10 Comité Ejecutivo
- Aprobación acta sesión N°2 Consejo Directivo
- Preparación sesión N°3 Consejo Directivo
- Propuestas identidad visual





UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

**Tabla reunión N°11**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

- **Aprobación acta reunión N°10 Comité Ejecutivo**
- Aprobación acta sesión N°2 Consejo Directivo
- Preparación sesión N°3 Consejo Directivo
- Propuestas identidad visual



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

**Tabla reunión N°11**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

- Aprobación acta reunión N°10 Comité Ejecutivo
- **Aprobación acta sesión N°2 Consejo Directivo**
- Preparación sesión N°3 Consejo Directivo
- Propuestas identidad visual





**Tabla reunión N°11**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

- Aprobación acta reunión N°10 Comité Ejecutivo
- Aprobación acta sesión N°2 Consejo Directivo
- Preparación sesión N°3 Consejo Directivo
- Propuestas identidad visual



## Sesión N°3 Consejo Directivo

**Lugar:** Valparaíso

**Fecha:** 3.12.2024

**Horario:** 09:00 - 18:00 horas

DICIEMBRE 2024						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		01 LUNA NOVA	02 LUNA CRESCENTE	03 LUNA LLENA	04 LUNA MENCUNTE	05 1
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 30	24 31	25	26	27	28	29



## Sesión N°3 Consejo Directivo

### Tabla propuesta

#### Parte I.-

- Por qué actualizar los Estatutos
- Resumen fases 1 & 2
- Análisis de facultades a nivel nacional
- Análisis definición Unidades Académicas y Docentes y Sedes según Estatutos
- Análisis definición de Departamentos de Casa Central según ROAC
- Análisis definición de Departamentos de Sedes según ROS

#### Parte II.-

Decisión de crear capa intermedia con nombre de facultades orientadas a la articulación disciplinar a nivel institucional

1. Definir características de las facultades
2. Tratar materias prioritarias a la luz de la creación de facultades

#### Parte III.-

Definir actividad consultiva a realizar en enero, alternativas:

1. Sesión del Consejo Directivo extendida a representantes de Departamentos
2. Jornadas de Articulación en cada emplazamiento con participación de todos los profesores del emplazamiento

## Instancias consultivas

• **Objetivos:** Informar y consultar

• **Modalidad:**

• **Participantes:**

• **Lugar(es):**

• **Fechas:**

DICIEMBRE 2024						
DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



**Tabla reunión N°11**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos

- Aprobación acta reunión N°10 Comité Ejecutivo
- Aprobación acta sesión N°2 Consejo Directivo
- Preparación sesión N°3 Consejo Directivo
- **Propuestas identidad visual**



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

**Fase 2: Actualización de Estatutos**  
Universidad Técnica Federico Santa María

**Espacio de Trabajo**  
Comité Ejecutivo  
Actualización y Modernización de Estatutos  
Reunión N°11

26 de noviembre de 2024